

ACTA DE DECLARATORIA FALLIDA
INVITACIÓN ABIERTA No. 009-2017

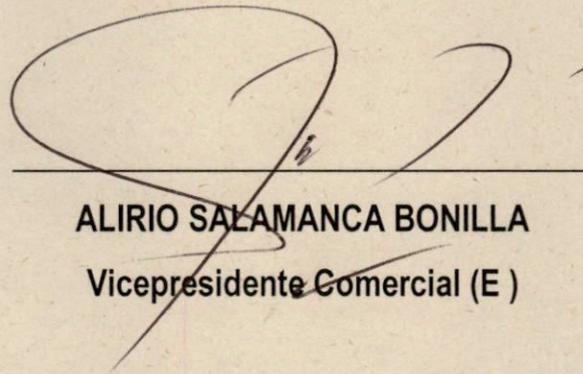
1. La Previsora S.A. Compañía de Seguros publicó el 18 de julio de 2017 en la página Web de la compañía el pliego de condiciones de la Invitación Abierta No. 009-2017.
2. En el cronograma de la Invitación se estableció como fecha de cierre y recibo de propuestas el 28 de julio de 2017 a las 3:00 p.m. fecha en que se realizó el cierre de la Invitación Abierta en el piso 1º de las instalaciones de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS conforme a lo publicado en el acta de cierre de la invitación abierta 009-2017.
4. El 2 de agosto de 2017 se publica en la página web de la Compañía la adenda N. 1 al proceso que modificó la demás fechas establecidas en el cronograma de la invitación abierta N. 009-2017.
5. El 3 de agosto de 2017 se publicaron en la página web de la compañía las respectivas evaluaciones de las propuestas presentadas en el proceso del asunto.
6. Durante el periodo establecido para recibo de observaciones a las evaluaciones se presentan observaciones por parte de los oferentes interesados, las cuales se relacionan en **ANEXO 1** que hace parte integral de esta acta y donde también se da respuesta a ellas.
7. De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta las observaciones presentadas, LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS se permite informar que revisadas y

analizadas no es posible su aceptación y por lo tanto las evaluaciones se mantienen sin sufrir modificación.

8. El Comité nombrado para la evaluación del proceso de invitación abierta **No.009-2017** recomienda declarar **FALLIDA** la Invitación Abierta N. 009 de 2017.

9. Por lo anteriormente expuesto, la invitación abierta N. 009-2017 se declara **FALLIDA**

Dada en Bogotá el 8 de agosto de 2017,



ALIRIO SALAMANCA BONILLA
Vicepresidente Comercial (E)